tancia á la forma, y se determinó á ejercer la facultad legislativa en cuantas materias era necesaria.....;" y luego decía:

"Acepto ante esta Asamblea, ante mis conciudadanos todos y ante la posteridad, la responsabilidad de todas las medidas dictadas por mi administración y que no estaban en la estricta órbita constitucional, cuando la Constitución derrocada y tenazmente combatida había dejado de existir, y era, no el medio del combate, sino el fin que en él se proponía alcanzar la República....."

Dijo que el Gobierno se había visto obligado á hacer salir de la República al Embajador de España, al Delegado Apostólico y al Ministro de Guatemala, por la parte activa que habían tomado en nuestras discordias civiles, apoyando á la facción rebelde; pero que esa medida, reclamada por las circunstancias, no había sido motivo para un rompimiento con España y Guatemala.

Que en cuanto al Delegado, no había en la providencia dictada ninguna cuestión diplomática; que con los Estados Unidos de América se mantenían las más cordiales y amistosas inteligencias; que se habían restablecido las relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña, la Francia y la Prusia, y que con todas las demás potencias de ambos continentes, México conservaba una sincera amistad.

Uno de los primeros actos del Congreso fué el ocuparse de discutir y acordar lo conveniente, respecto á una nota de Don Ignacio Comonfort que éste le dirigió.

Después de una lucha tremenda cuyas huellas de exterminio aún estaban frescas, el solo nombre del ex-presidente, actor principal en el drama, estalló como bomba en el recinto de la representación nacional, ocasionando una sesión borrascosa.

La comunicación de Comonfort contenía algunas explicaciones sobre su conducta en Diciembre de 1857, y además exponía: que reunido de nuevo el Congreso, estaba resuelto á someterse á juicio; que su separación del poder debía reputarse temporal; que no afectaba su carácter de Presidente, y concluía pidiendo que se le permitiera volver al país á hacer su defensa, protestando renunciar aunque resultara absuelto.

El Diputado Guzmán dió lectura al anterior documento, y tal acto fué interrumpido por risas, rumores y muestras de indignación en los bancos de los diputados y las galerías, en cuya virtud fué

presentada la siguiente proposición, que mereció ser aprobada por 24 votos contra 8:

"El Congreso declara que por voluntad de la Nación, Don Ignacio Comonfort cesó de ser Presidente de la República desde 17 de Diciembre de 1857, en que atentó á la soberanía del pueblo por medio del Plan de Tacubaya."

Si bien las noticias de nuestras relaciones exteriores eran hasta cierto punto tranquilizadoras y revelaban el prestigio y autoridad suprema de que disfrutaba la Nación, no podía decirse otro tanto respecto de la guerra civil, que la destrozaba, estableciendo el sobresalto y la desconfianza, alentando á sus implacables enemigos, esterilizando sus grandes elementos de progreso, impidiendo el afianzamiento y consolidación de las instituciones, y paralizando todo movimiento de avance en la vía de su perfeccionamiento.

Como una prueba de ello diremos algo acerca de los sucesos de la guerra acaecidos en los últimos dos meses; ese trabajo será la mejor comprobación de nuestros asertos.

Vicario intimó rendición al Subprefecto y Comandante militar de Jonacatepec para la entrega de la plaza; pero este valiente Jefe se preparó á resistir, y aquel bandolero se retiró con su chusma, después de una ligera escaramuza.

Taboada ocupó Zimapán el 11 de Abril con fuerzas procedentes de Ixmiquilpan, y al día siguiente se retiró rumbo á Cadereita, llevándose preso á Don Eduardo Robert, por no haber podido enterar la cantidad de dinero que le exigía por vía de rescate.

La gavilla de Esteban Núñez fué sorprendida en las cercanías de Atlixco, y derrotada completamente; igual suerte corrió la del cabecilla Esteban León en Temascaltepec, por el Coronel Laureano Valdés; y cartas de Toluca aseguraron que Zuloaga, Vicario y Olavarría se dirigían con 800 hombres á Tenancingo, y que el Gobernador del Estado de México sólo esperaba una sección de artillería, para emprender una campaña activa y decisiva contra estos corifeos.

Ordóñez, Trujeque y León, á la cabeza de una fuerza de caballería, ocuparon la población de Apam el 23 de Abril; y casi en la misma fecha el Prefecto de Tlalpan, Don Feliciano Chavarría, auxiliado por otra fuerza liberal que llegó oportunamente al campo de la lu-

cha, derrotó en el paraje de "Cerro Gordo," á una gavilla de 300 reaccionarios, que dejaron en el campo más de sesenta muertos, todos sus caballos, mucho armamento y parque.

Una fuerza de la Sierra, en número de dos mil hombres atacó la ciudad de San Juan del Río, el 15 de Mayo, tomándola, después de una defensa vigorosa que hizo la guarnición, compuesta de 170 hombres, al mando del Coronel Marroquín, que pudo salvarse en compañía de algunos soldados: el Gobernador de Querétaro declaró en estado de sitio los pueblos del Estado.

Márquez ocupó Ixtlahuaca, cometiendo los desórdenes de costumbre: de paso por la Hacienda de Nijiní, la saqueó completamente, y en seguida, según parte oficial rendido por el General Arteaga al Gobernador de Guanajuato, que era el Jefe de las operaciones sobre los sublevados de la Sierra, Márquez atacó Querétaro con cosa de 800 hombres de caballería, habiendo sido rechazado por los Generales Arteaga y Antillón, con el 3º de línea y el 2º de Guanajuato, que se batieron en las calles de la ciudad, poniendo á los agresores en fuga, y persiguiéndolos cosa de dos leguas, aunque sin buen éxito, por lo bien montado de su tropa.

El 18 de Mayo, entraron en Tepexi de la Seda, los facciosos Cobos, Verdín, Montaño y Trujeque, á la cabeza de 320 hombres: la pequeña guarnición de 20 soldados se retiró á Tepeaca llevándose sus armas y tres piezas de artillería que se salvaron; en persecución del enemigo, salió de Puebla el Coronel Osorio, al frente de 400 hombres y tres piezas de artillería; mas transcurridos algunos días, el Gobernador Alatriste se presentó á la Legislatura llevando la triste nueva de que esas fuerzas habían sido envueltas por el enemigo en el pueblo de Acatlán, muriendo el Jefe de ellas: que de pronto quedaron sitiados; pero habiendo acudido en su auxilio tropas de Matamoros conducidas por el Coronel Don Macario González, emprendieron la persecución del enemigo, á quien lograron derrotar, haciéndole muchos prisioneros.

Un destacamento de facciosos, procedente de la Villa del Carbón, se instaló en Cuautitlán, y allí fué derrotado por la fuerza del Teniente Coronel Romero, muriendo su jefe Patricio Granados.

Participó el General Don Ignacio Mejía, que de tránsito para el Interior, se encontró el 19 de Mayo en el Llano del Cazadero, á todas las fuerzas de caballería que mandaba Márquez: que en el acto se emprendió el ataque, logrando contener al enemigo, lo que permitió á aquel Jefe continuar su marcha, sin novedad, hasta San Juan del Río.

En la Hacienda de los Arcos fué rechazado por el Coronel Don Laureano Valdés, el cabecilla Vicario, que se presentó á la cabeza de 500 hombres y una pieza de montaña; el Teniente Coronel Don Eugenio García, derrotó completamente en la Villa de Lagunilla al reaccionario Florentino Flores, que dejó prisionera casi toda su infantería y algunos oficiales: el Coronel O' Horán batió el 24 en Cuajimalpa á una partida de reaccionarios, muriendo de éstos el cabecilla Izaliturri; y la Villa del Carbón, preferente guarida de los principales corifeos conservadores, fué ocupada el 29 por la Brigada Alatorre, lanzando á los facciosos que la ocupaban.

El Gobierno de Guanajuato, por disposición de 2 de Mayo, ordenó la salida del territorio de dicho Estado á todos los ex-religiosos que hubiera en dicha ciudad, y habían pertenecido á los conventos de la misma, fijándoles el término de seis días para verificarlo, y en caso de desobediencia, serían castigados con todo el rigor de la ley.

El mismo Poder ordenó el 15, que los jefes y oficiales que habían servido á la reacción en los últimos tres años, y residieran en el Estado, se presentaran á la autoridad pública de su residencia, la que les extendería un pasaporte para presentarse al Inspector de Guardia Nacional, quien les expediría otro para que hicieran lo mismo cerca del Ministerio de la Guerra en la Capital de la República.

Estas medidas y otras más enérgicas había la necesidad de dictar para contener y enfrenar las maquinaciones de un partido irreconciliable, vengativo y tenaz, y para hacer frente á una situación que cada día presentaba aspectos más siniestros, y que sólo el patriotismo de un Juárez y la entereza y vigor del partido liberal, pudieron dominar, después de una lucha continuada y sangrienta, cuyos épicos hechos tendremos la ocasión de referir siguiendo el curso de nuestra narración.